

Cerro Sombrero, 25 de Noviembre de 2013.-

RESOLUCION Nº 294/

TENIENDO PRESENTE:

- El traslado del Grupo Los Tigres de Sonora desde el Aeropuerto Carlos Ibáñez del Campo a Cerro Sombrero para participar como Orquesta Oficial del XV Festival Ranchero Primavera 2013.-
- La Ley N° 18.883 Estatuto Administrativo de los Funcionarios Municipales.
- Las facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- 4) El Acta Complementaria del Tribunal Electoral Regional, Región de Magallanes y Antártica Chilena, de fecha 28 de Noviembre de 2012, que proclama Alcalde en la Comuna de Primavera.

RESUELVO

1° CUMPLASE, por Don JUAN BARRIA

PERALTA, funcionario Grado 14° de la E.S.M. un cometido funcionario a la Ciudad de Punta arenas a realizarse los días 25 y 26 de Noviembre de 2013 por el traslado del Grupo Los Tigres de Sonora desde el Aeropuerto Carlos Ibáñez del Campo a Cerro Sombrero para participar como Orquesta Oficial del XV Festival Ranchero Primavera 2013. Se trasladara en vehículo municipal placa patente BTSF-57.-

2° PÁGUESE, los viáticos correspondientes.

DAD DANOTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

ALCALDE

BLAGOMIR BRZTILO AVENDAÑO Alcalde

DETALLE DEL CALCULO						
DIA	MES	AÑO	100%	50%	40%	TOTAL
			36,879		14,752	Δ
25	11	2013	36,879			36,879
26	11	2013			14,752	14,752
TOTAL						51,631

FIRMA DEL INTERESADO

DISTRIBUCION:

- Interesado
- · Depto. Finanzas
- Archivo/

PAGADO

II. Municipalidad de Primavera